

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

a) Objeto social y actividades

Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A. (en adelante "Cratel" o la "Compañía"), fue constituida en el Ecuador el 17 de junio de 1993 y su actividad principal es la emisión de programas de televisión en el ámbito nacional e internacional, para cuyo efecto podrá realizar producciones y proyectar filmes y producciones vinculadas. Las operaciones de la Compañía se relacionan con el uso comercial del canal de televisión "TELEAMAZONAS", para lo cual la Compañía mantiene un contrato de concesión de frecuencia con el Estado Ecuatoriano el cual venció en julio del 2014 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en proceso de renovación.

Los accionistas principales de la Compañía son: i) Grupo La República de Perú con un 45% del capital social; y, ii) ejecutivos y empleados de Cratel C.A. con el 55%.

b) Proceso de renovación de frecuencia

La Compañía se encuentra actualmente operando amparada en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medio de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción (Resolución No. RTV-536-25-CONATEL-2013). De acuerdo al referido reglamento, el CONARTEL debía convocar a concurso a todos los sistemas de televisión que se encuentran operando amparados en dicha resolución, hasta el 29 de octubre del 2014. La Compañía presentó la documentación para su renovación en 30 de junio del 2016, presentando todos los requisitos exigidos en el proceso. En función de la documentación presentada y los análisis efectuados consideramos que la Compañía cumple con todos los requisitos necesarios para el otorgamiento de la frecuencia en los términos que constan en la legislación vigente, sin embargo estamos a la espera de la conclusión de los procesos, los mismos que no tienen una fecha definida.

c) Situación Económica del país

Durante el 2016 la situación económica del país se vio afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

salvaguadas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones tales como: reducción de los ingresos provenientes de la publicidad del Estado y de la empresa privada, especialmente la de los sectores comerciales, de servicios y de la construcción; por otro lado también la liquidez de los anunciantes se ha visto afectada, por lo que requieren mayor flexibilidad en cuanto a las políticas de crédito, modificando el comportamiento de los índices de rotación de cartera.

Frente a lo expuesto, la Administración se ha esforzado activamente en la optimización de los procesos que generan valor agregado para la Compañía, junto con políticas orientadas a elevar la eficiencia operacional.

d) Pérdidas acumuladas y déficit de capital de trabajo

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía presentó pérdidas netas por US\$5,975,923 y US\$4,436,979, respectivamente, reportando pérdidas acumuladas a esas fechas de US\$27,565,026 y US\$21,578,351, respectivamente. Las mencionadas pérdidas acumuladas superan los límites establecidos por la legislación ecuatoriana, lo que podría originar que la Compañía entre en causal de disolución técnica.

Ante lo cual la Administración está adoptando las medidas que se detallan más adelante, que junto al apoyo de sus accionistas, considera le permitirán afrontar la situación antes indicada.

- Análisis de continuidad de la producción propia en base al histórico trimestral de rating y rentabilidad.
- Recontratación de proveedores del exterior que históricamente le han dado éxito al canal.
- Reducción del 10% de los costos del canal.
- Reestructurar el endeudamiento de corto plazo a largo plazo.
- Reducción de pérdidas con aportes de capital social que van a ser entregados por los accionistas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por US\$1,851,849 originado fundamentalmente por la deuda mantenida con instituciones financieras locales y el financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 90 y 120 días plazo.

La Compañía ha venido cumpliendo con los pagos acordados utilizando los flujos de fondos generados en las operaciones ordinarias.

e) Derechos de transmisión a Teleamazonas Guayaquil

La Compañía posee un convenio de uso de Marca entregado a su relacionada Teleamazonas Guayaquil, convenio que le confiere a esta entidad, sin exclusividad, licencia y autorización para que use y explote la marca TELEAMAZONAS identificando con ella los servicios de televisión que provee en la región costa. Este convenio tiene la duración de un año, desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016; pudiendo renovarse automáticamente por el mismo plazo en forma indefinida. Además la Compañía contrata la compra y venta de otros servicios a su relacionada Teleamazonas Guayaquil, los cuales son detallados en la Nota 19.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

f) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 14 de abril del 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para propiedades y equipos para los que se aplicó el costo atribuido a la fecha de adopción inicial de las NIIF.

La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Administración ha efectuado reclasificaciones a los estados financieros del año 2015 con el propósito de unificar la presentación con los estados financieros del año 2016.

2.2. Cambios en las políticas contables

Al 31 de diciembre del 2016, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados <u>a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF 4	Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4. Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la facturación de la publicidad en los espacios disponibles durante la programación diaria del canal. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues se recuperan en plazos menores a tres meses en promedio.
 - (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del pago realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días y se espera se recuperen en efectivo.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) **Proveedores y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios y comisiones a agencias por volumen de ventas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.
 - (ii) **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable pues están pactadas a las tasas de interés vigentes en el mercado al momento de la transacción. Luego se registran a su costo amortizado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros.
 - (iii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago por compra de publicidad, servicios y comisiones a Teleamazonas Guayaquil S.A. en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

2.5.2.1. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que se presentan en el estado de situación financiera, netos en el referido rubro.

2.6. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El costo comprende el valor de la factura del proveedor, costos de nacionalización, impuestos no recuperables y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Las importaciones en tránsito están registradas al valor de la factura del proveedor incrementada por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha de los estados financieros.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Se constituye una provisión por la obsolescencia de los inventarios, cuando es necesario y se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los costos y gastos de operación, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se requirió provisión.

2.7. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos con excepción de Terrenos y edificios, son registrados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos y edificios desde el año 2015 son medidos bajo el método de valor razonable.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Otros desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimientos, son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las demás propiedades y equipos, excepto Edificios, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. La estimación de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en los otros resultados integrales, y se acumulan en el patrimonio bajo el rubro "Reserva por revaluación de propiedades". Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registra en los resultados del período.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja y depreciación en las cuentas del activo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e Instalaciones	10 - 70
Red de transmisión y retransmisión	10 - 24
Equipos técnicos	7 - 25
Muebles y enseres	10
Vehículos	2 - 10
Equipos de computación	3 - 5
Otros activos	5 - 15

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando el valor de venta con el valor neto en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8. Activos intangibles

Software: Representados por software adquirido y registrado al costo de adquisición. Son amortizados en línea recta de acuerdo con la vida útil económica esperada.

Derechos de transmisión: La Compañía clasifica por separado los derechos de programación adquiridos de terceros, producidos internamente y coproducidos, los cuales son registrados a costos de adquisición y/o producción, y son amortizados como sigue:

Programación Internacional:

- Novelas, películas, especiales, series y miniseries: en el momento que se exhiben por primera vez o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas.
- Películas adquiridas consideradas de alto rating: un porcentaje en el momento que se exhiben por primera vez y el saldo remanente en la siguiente exhibición o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirlas, lo que suceda primero, que pueden ser 70% y 30%, o 70%, 20%, y 10% en función de los pases contratados.

Producción nacional:

- Novelas, comedias, dramatizados y miniseries: un porcentaje en el momento que se exhiben por primera vez y el saldo en la siguiente exhibición.
- Noticieros, realities y magazines: en el momento que se exhiben por primera vez.

Los porcentajes del costo registrados en el resultado integral del año en cada exhibición, tanto para producción nacional cuanto para programación internacional, varían de acuerdo a la expectativa de generación de ingresos de los programas, sin embargo, la Administración considera que todos serán utilizados o transmitidos en un año. Los derechos de transmisión que se han expirado son dados de baja en el período en que se ha vencido el contrato.

2.9. Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos e intangibles)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro que no haya sido considerada.

2.10. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente como otros resultados integrales dentro del patrimonio; en este caso el impuesto también se reconoce como otros resultados integrales dentro del patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La legislación tributaria vigente exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor del anticipo, puesto que éste fue mayor que el Impuesto a la renta determinado sobre la base del 22% de las utilidades grabables.

(ii) Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.11. Beneficios a los empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro “beneficios sociales” del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del año en que se originaron.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11.2 Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 4% (2015: 6.31%), equivalente a la tasa de mercado libre de inflación.

Las hipótesis actuariales incluyen, en adición a la tasa de descuento, variables como tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados en el periodo en el que surgen.

A partir de enero del 2016 entró en vigencia la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad No.19 que tiene que ver principalmente con clarificar el modo de determinación de la tasa de descuento de las obligaciones por beneficios post empleo. Una vez realizado el análisis respectivo, la Compañía decidió no ajustar los efectos de esta enmienda pues concluyó que los ajustes no son materiales, por lo que los efectos determinados serán realizados en el año 2017.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.12. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.13. Resultados acumulados

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.14. Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios: Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos o rebajas comerciales. El ingreso por pauta publicitario es reconocido en el resultado cuando el servicio ha sido prestado.

Ingresos diferidos: Constituye la facturación efectuada por anticipado a clientes por servicios de publicidad, que se devengan conforme se efectúa la prestación del servicio.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) *Derechos de transmisión:* El reconocimiento en los resultados integrales del año de las series y películas adquiridas y la producción nacional, se realiza con base en un porcentaje estimado y determinado por la Administración en función del rating obtenido en dicha programación o en función de la determinación de la caducidad tomando en cuenta el vencimiento del derecho de exhibición establecido en los contratos.
- (b) *Deterioro de cuentas por cobrar:* La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- (c) *Vida útil y valor residual de propiedades y equipos:* Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles y valores residuales, para este último, en el caso de que la Administración considere apropiado, se evalúan al cierre de cada año. (Ver Nota 2.7)
- (d) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:* Los cálculos actuariales practicados por peritos independientes, emplean hipótesis, provistas por la Administración, tal como se describe en la Nota 2.11.
- (e) *Impuesto a la renta diferido:* La Compañía ha realizado la estimación del impuesto diferido considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas. La gerencia general de la Compañía y la gerencia financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

de la Entidad es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

4.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta.

- a) Riesgo de precio: La Compañía no se encuentra expuesta significativamente al riesgo del precio de los servicios brindados y compras de materiales.
- b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo: El riesgo de tipo de interés surge de préstamos contratados con instituciones financieras. La Administración limita este riesgo contratando préstamos con instituciones financieras locales y de preferencia combinando tasas fijas y variables, de esta forma la Administración considera que la exposición a este riesgo es mínima.
- c) Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía; por lo tanto, la Administración considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía limita el riesgo de liquidez al mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo, por lo tanto sus riesgos de liquidez no son representativos, considerando que mantiene el efectivo necesario para atender sus obligaciones corrientes y los niveles de endeudamiento.

Para reducir el riesgo de liquidez la compañía se encuentra trabajando en abrir líneas de crédito de largo plazo para reestructurar las deudas de corto plazo, realizar nuevas inversiones y reducir la antigüedad de los días de rotación de los proveedores.

4.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo e instrumentos financieros, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables

4.2 Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras	3,040,328	2,079,321
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,436,687	5,152,464
Cuentas por pagar compañías relacionadas	528,075	136,145
Menos: Efectivo	<u>(135,453)</u>	<u>(59,498)</u>
Deuda neta	9,869,637	7,308,432
Total Patrimonio	<u>6,273,340</u>	<u>12,249,263</u>
Capital total	16,142,977	19,557,695
Ratio de apalancamiento	<u><u>61%</u></u>	<u><u>37%</u></u>

La variación corresponde al incremento de cuentas con proveedores y préstamos obtenidos de instituciones financieras, adicionalmente, la generación de pérdidas en los resultados de la operación lo que redujo su capital.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2016		Al 31 de diciembre del 2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo	135,453	-	59,498	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales y otras	3,958,447	-	4,825,528	-
Total activos financieros	<u>4,093,900</u>	<u>-</u>	<u>4,885,026</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	2,403,384	636,944	858,999	1,220,322
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,436,687	-	5,152,464	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	528,075	-	136,145	-
Total pasivos financieros	<u>9,368,146</u>	<u>636,944</u>	<u>6,147,608</u>	<u>1,220,322</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y que devengan intereses que se aproximan a los intereses de mercado.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2016</u>	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de venta y marketing	Total
Costo de programación	6,730,593	-	-	6,730,593
Contrato de operaciones Teleamazonas Guayaquil	3,067,470	-	-	3,067,470
Sueldos y salarios	1,948,467	444,346	270,247	2,663,060
Beneficios sociales	948,674	199,374	179,767	1,327,815
Alquiler	573,583	-	-	573,583
Energía y agua	154,173	18,571	12,672	185,416
Depreciaciones	-	863,058	-	863,058
Mantenimiento y reparación	226,991	53,175	2,829	282,995
Servicios de asesoría técnica	800,714	134,616	29,824	965,154
Honorarios y servicios	1,743,886	269,204	159,464	2,172,554
Sobrecomisiones	2,570,618	1,348	420,770	2,992,736
Otros	2,712,490	269,551	198,047	3,180,088
	<u>21,477,659</u>	<u>2,253,243</u>	<u>1,273,620</u>	<u>25,004,522</u>
<u>2015</u>				
Costo de programación	6,435,984	-	-	6,435,984
Contrato de operaciones Teleamazonas Guayaquil	3,041,442	-	-	3,041,442
Sueldos y salarios	2,252,529	441,249	253,991	2,947,769
Beneficios sociales	1,093,681	181,030	170,779	1,445,490
Alquiler	478,303	-	-	478,303
Energía y agua	168,705	17,648	9,077	195,430
Depreciaciones	-	1,069,491	-	1,069,491
Mantenimiento y reparación	382,940	76,036	9,468	468,444
Servicios de asesoría técnica	575,853	163,767	19,452	759,072
Honorarios y servicios	2,521,738	283,267	154,823	2,959,828
Sobrecomisiones	2,335,701	1,275	1,010,608	3,347,584
Otros	2,593,688	327,757	159,245	3,080,690
	<u>21,880,564</u>	<u>2,561,520</u>	<u>1,787,443</u>	<u>26,229,527</u>

7. EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	7,682	2,682
Bancos	<u>127,771</u>	<u>56,816</u>
	<u>135,453</u>	<u>59,498</u>

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Composición:

	2016	2015
Clientes (1)	4,202,171	4,407,264
Anticipos entregados a Club Sociedad Deportivo Quito (2)	636,818	680,000
Otras	<u>28,605</u>	<u>32,530</u>
Total	4,867,594	5,119,794
Provisión deterioro de cuentas por cobrar a clientes (3)	<u>(909,147)</u>	<u>(294,266)</u>
Neto	<u><u>3,958,447</u></u>	<u><u>4,825,528</u></u>

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de auspicios de publicidad y cuñas, con plazos de hasta 60 días y en algunos casos, con interés.

Composición por vencimiento:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Por vencer	<u>2,306,205</u>	47%	<u>2,115,056</u>	41%
Vencidas				
Hasta 60 días	1,521,184	31%	1,728,374	34%
61 a 90 días	153,262	3%	260,832	5%
91 a 360 días	<u>886,943</u>	18%	<u>1,015,532</u>	20%
	<u>2,561,389</u>		<u>3,004,738</u>	
Total antes de la provisión	4,867,594	100%	5,119,794	100%
Provisión para cuentas incobrables	<u>(909,147)</u>		<u>(294,266)</u>	
	<u><u>3,958,447</u></u>		<u><u>4,825,528</u></u>	

- (2) Constituyen cuentas por cobrar a Sociedad Deportivo Quito, por letras de cambio emitidas por la Compañía a favor del referido club como anticipo del contrato por el cual la Compañía adquiría los derechos exclusivos de transmisión y retransmisión de los partidos de futbol del equipo en el campeonato nacional. Dicho contrato no se llegó a ejecutar de conformidad con lo estipulado y fue terminado de forma unilateral por el club deportivo. En los años 2012 y 2013, Sociedad Deportivo Quito cedió a terceros la totalidad de las letras de cambio por US\$420,000 y US\$400,000, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía recompro letras de cambio por US\$680,000 a los tenedores de las mismas. La Compañía inicio un arbitraje ante la Cámara de Comercio de Quito, la cual, con fecha 29 de octubre del 2014 falló a favor de la Compañía y dispuso el pago inmediato de US\$400,000 de las referidas letras más sus respectivas multas e intereses. Al cierre del ejercicio 2016, la Administración realizó una evaluación respecto a la situación del club deportivo por lo que decidió dejar provisionado en sus libros contables la totalidad del saldo pendiente al cierre del ejercicio fiscal 2016.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(3) El movimiento de la provisión por deterioro, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	294,266	294,266
Incrementos	636,818	-
Utilizaciones	<u>(21,937)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>909,147</u></u>	<u><u>294,266</u></u>

9. ANTICIPO PROVEEDORES

La composición es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores del exterior (1)	1,184,205	1,627,178
Proveedores nacionales (2)	1,220,654	108,573
Otros anticipos	<u>662,902</u>	<u>482,787</u>
	<u><u>3,067,761</u></u>	<u><u>2,218,538</u></u>

- (1) Incluye principalmente anticipos a proveedores de material filmico, tales como: Twentieth Century Fox, Telemundo Internacional LLC, Televisa S.A. de C.V., Warner Bros. International Televisión, entre otros.
- (2) Incluye principalmente anticipos a proveedores locales por servicios vinculados con la operación de la Compañía tales como: Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A., Corporación Publicitaria Integral Delta Cía. Ltda, Publicitaria Cariba S.A., Ibope Media Ecuador S.A., entre otros.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el costo de adquisición de los derechos sobre programas (programación fílmica) por exhibir, adquiridas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derechos por exhibirse (1)	1,649,717	1,243,259
Producción nacional por exhibirse (2)	2,300,620	1,610,298
Programación Fílmica en tránsito	-	719,423
Software (3)	1,368	312,882
	<u>3,951,705</u>	<u>3,885,862</u>

(1) Corresponde a películas, series, novelas y otros.

(2) Corresponde a la producción propia.

(3) Movimiento:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero	312,884	67,357
Adiciones, netas (a)	11,880	480,709
Amortización del año	<u>(323,396)</u>	<u>(235,182)</u>
Total	<u>1,368</u>	<u>312,884</u>

(a) Corresponden principalmente a la compra de software y licencias. En el año 2015 incluye la adquisición de la licencia Office 365 con un monto de US\$113,777 misma que tiene una vida útil de un año, es decir su vigencia fue hasta diciembre 2016.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Terrenos (1)	Edificios e instalaciones (1)	Red de transmisión y retransmisión	Equipos técnicos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2015									
Costo histórico	3,566,657	2,522,614	13,627,738	8,133,925	255,160	873,797	595,518	17,121	29,592,530
Depreciación acumulada	-	(288,951)	(12,643,880)	(5,405,931)	(191,080)	(400,461)	(418,182)	(14,196)	(19,361,781)
Valor en libros	3,566,657	2,233,663	983,858	2,728,894	64,080	473,336	177,336	2,925	10,230,749
Movimiento 2015									
Adiciones	-	-	181,971	491,777	-	131,465	126,734	-	931,947
Bajas, neto de depreciación acumulada	-	-	-	(51,928)	-	(86,318)	-	-	(138,246)
Depreciación	-	(62,666)	(169,236)	(639,751)	(12,867)	(61,157)	(73,725)	(1,078)	(1,020,480)
Incremento en revaluación (2)	1,026,131	74,250	-	-	-	-	-	-	1,100,381
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	4,592,788	2,245,247	996,593	2,528,992	51,213	457,326	230,345	1,847	11,104,351
Al 31 de diciembre del 2015									
Costo histórico	4,592,788	2,596,864	13,809,709	8,573,774	255,160	918,944	722,252	17,121	31,486,612
Depreciación acumulada	-	(351,617)	(12,813,116)	(6,044,782)	(203,947)	(461,618)	(491,907)	(15,274)	(20,382,261)
Valor en libros	4,592,788	2,245,247	996,593	2,528,992	51,213	457,326	230,345	1,847	11,104,351
Movimiento 2016									
Adiciones	-	-	-	113,579	-	-	8,086	-	121,665
Bajas, neto de depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	(2,161)	-	(2,161)
Depreciación	-	(62,524)	(128,568)	(525,554)	(11,713)	(77,648)	(56,418)	(631)	(863,957)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	4,592,788	2,182,723	868,025	2,117,017	39,500	379,678	179,852	1,216	10,360,798
Al 31 de diciembre del 2016									
Costo histórico	4,592,788	2,596,864	13,809,709	8,687,353	255,160	918,944	728,177	17,121	31,606,116
Depreciación acumulada	-	(414,141)	(12,941,684)	(6,570,336)	(215,660)	(539,266)	(548,325)	(15,905)	(21,245,318)
Valor en libros	4,592,788	2,182,723	868,025	2,117,017	39,500	379,678	179,852	1,216	10,360,798

(1) Corresponden a activos entregados en garantía cuyo saldo en libros es de aproximadamente US\$2,200,000 (2015: US\$1,600,000) que han sido pignorados para garantizar los préstamos que mantiene la Compañía bajo la figura de hipotecas.

(2) Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía revaluó sus bienes inmuebles ubicados en la ciudad de Quito y Guayaquil, que generó un incremento principalmente en los ubicados en la ciudad de Quito por US\$964,000.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A corto plazo (1)		
Banco de la Producción (2)	1,188,801	807,725
Banco General Rumiñahui (3)	327,548	-
Diners Club Ecuador (4)	887,036	-
Banco del Pichincha	-	51,274
	<u>2,403,384</u>	<u>858,999</u>
A largo plazo		
Banco de la Producción (2)	215,999	220,337
Banco General Rumiñahui (3)	420,945	999,984
	<u>636,944</u>	<u>1,220,322</u>
	<u>3,040,328</u>	<u>2,079,321</u>

(1) Incluye los intereses por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

(2) En el año 2016 corresponde tres préstamos:

<u>Vigencia</u>				
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tasa</u>	<u>A corto plazo</u>	<u>A largo plazo</u>
31/07/2015	16/07/2018	8.95%	344,977	215,999
20/10/2016	16/10/2017	8.95%	839,485	-
17/02/2012	23/01/2017	9.76%	4,339	-
			<u>1,188,801</u>	<u>215,999</u>

Los mencionados préstamos se encuentran garantizados por vehículos, terrenos y construcciones de la Compañía.

(3) Corresponde a préstamo otorgado el 2 de febrero del 2016, destinado a capital de trabajo con vencimiento en 2019 y con tasa de interés variable del 8.95% anual más la tasa líbor.

(4) Crédito otorgado el 16 de diciembre del 2016 con una tasa del 14% anual con vencimiento al 17 de enero del 2017.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores nacionales (1)	4,374,799	2,573,096
Proveedores del exterior (2)	1,302,340	1,615,582
Comisiones agencia (3)	559,526	860,529
Otras cuentas por pagar	<u>200,022</u>	<u>103,257</u>
	<u>6,436,687</u>	<u>5,152,464</u>

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.
- (2) Corresponde a cuentas pendientes de pago por compras de programas para exhibir, películas, series, entre otros.
- (3) Las comisiones por pagar representan comisiones por volúmenes de ventas a favor de agencias publicitarias las cuales son pagaderas en un plazo de hasta 180 días. Se cancela a las agencias de publicidad un porcentaje por cumplimiento de contratos de inversión durante el ejercicio fiscal en 6 cuotas iguales de enero a junio del siguiente año.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Teleamazonas Guayaquil S.A.	<u>528,075</u>	<u>136,145</u>

A continuación se presenta en detalle de las transacciones en compañías relacionadas:

	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Teleamazonas Guayaquil S.A.	Otros servicios	<u>48,778</u>	<u>36,066</u>
Gastos			
Teleamazonas Guayaquil S.A.	Servicios comerciales recibidos	<u>3,067,470</u>	<u>3,041,442</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas y accionistas no están garantizando ninguna operación de la Compañía o de sus compañías relacionadas. Corresponden principalmente a servicios prestados y producción. No tienen vencimiento específico, no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cancelar y/o cobrar en el corto plazo.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****Remuneraciones personal clave de la gerencia**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores, así como ciertos Gerentes considerados estratégicos. La remuneración a estas personas clave, incluyendo sueldos y otros beneficios, asciende a US\$1,234,460 en el 2016 (2015: US\$1,234,460).

15. PROVISIONES

Corresponde a futuros desembolsos que en el corto plazo serán cancelados a favor de los empleados de la Compañía. Estos valores son calculados en base a los parámetros establecidos en las normas legales vigentes relacionadas con este tipo de beneficios.

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
2016				
Provisiones				
Beneficios sociales (1)	368,444	1,036,951	(1,086,938)	318,457
Provisiones acumuladas (2)	<u>466,482</u>	<u>6,731,213</u>	<u>(6,427,725)</u>	<u>769,970</u>
	<u>834,926</u>	<u>7,768,164</u>	<u>(7,514,663)</u>	<u>1,088,427</u>
2015				
Provisiones				
Beneficios sociales (1)	417,943	1,159,666	(1,209,165)	368,444
Provisiones acumuladas (2)	<u>958,218</u>	<u>4,028,801</u>	<u>(4,520,537)</u>	<u>466,482</u>
	<u>1,376,161</u>	<u>5,188,467</u>	<u>(5,729,702)</u>	<u>834,926</u>

(1) Incluye saldos provisionados por aportes al IESS, décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones.

(2) Corresponde a provisiones por activaciones y provisiones por bienes y servicios recibidos.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	1,097,364	1,096,224	335,161	266,573	1,432,525	1,362,797
Costo por servicios corrientes	135,641	132,036	44,656	25,956	180,297	157,992
Costo por intereses	135,640	69,732	20,548	16,937	156,188	86,669
Pérdidas/(ganancias) actuariales	8,434	(123,912)	16,413	9,621	24,847	(114,291)
Prestaciones pagadas	(6,235)	(28,565)	(50,629)	(25,089)	(56,864)	(53,654)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(73,376)	(48,151)		41,163	(73,376)	(6,988)
Al 31 de diciembre	<u>1,297,468</u>	<u>1,097,364</u>	<u>366,149</u>	<u>335,161</u>	<u>1,663,617</u>	<u>1,432,525</u>

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Costo por servicios corrientes	135,641	132,036	44,656	25,956	180,297	157,992
Costo por intereses	135,640	69,732	20,548	16,937	156,188	86,669
Pérdidas/(ganancias) actuariales	8,434	(123,912)	16,413	9,621	24,847	(114,291)
	<u>271,281</u>	<u>201,768</u>	<u>65,204</u>	<u>42,893</u>	<u>336,485</u>	<u>244,661</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2016	2015
Tasa de descuento	4%	6%
Tasa de incremento salarial	3%	2%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	18.25%	19.81%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Composición de impuestos por recuperar e impuestos por pagar

	2016	2015
Impuestos por recuperar:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	433,056	360,100
Crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta	231,782	255,415
Otros	2,061	-
	<u>666,899</u>	<u>615,515</u>
Impuestos por pagar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	135,050	104,013
Retenciones en la fuente de IVA	140,663	121,682
	<u>275,713</u>	<u>225,695</u>

(b) Conciliación contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida neta del año	(5,733,536)	(2,777,912)
Mas: gastos no deducibles	<u>1,031,585</u>	<u>550,837</u>
Base tributaria	(4,701,951)	(2,227,075)
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>236,894</u>	<u>247,926</u>
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	<u>236,894</u>	<u>247,926</u>

(c) La composición del impuesto a la renta

La composición es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	236,894	247,926
Impuestos de años anteriores (1)	14,643	1,307,078
Impuesto a la renta diferido	<u>(9,150)</u>	<u>104,063</u>
	<u>242,387</u>	<u>1,659,067</u>

- (1) Durante el año 2015, la Compañía se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, multas y recargos emitida en el Suplemento del Registro Oficial N° 493 del 5 de mayo del 2015, por lo cual canceló diferencias determinadas en el impuesto a la renta de ejercicios anteriores y redimió el 100% de intereses, multas y recargos.

(d) Impuesto a la renta diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Por revalorización de edificios e instalaciones</u>	<u>Por activos intangibles</u>	<u>Otras provisiones</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos pasivos y activos:				
Al 1 de enero de 2015	(301,121)	420,500	40,485	159,864
Crédito (débito) a resultados por impuestos diferidos	<u>29,389</u>	<u>(130,569)</u>	<u>(2,883)</u>	<u>(104,063)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	(271,732)	289,931	37,602	55,801
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>9,150</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,150</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>(262,582)</u>	<u>289,931</u>	<u>37,602</u>	<u>64,951</u>

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

(e) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2003. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

En junio y julio del 2016, el Servicio de Rentas Internas – SRI emitió las actas de determinación de los ejercicios económicos 2013, en las cuales se determinó un valor adicional a pagar por impuesto a la renta de US\$14,643.

(f) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado, sin embargo, por política de control interno y tributario, la Compañía prepara anualmente el estudio de precios de transferencia, cuyos resultados no arrojaron ajustes, por lo que no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

(g) Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Dedución del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$m. 5 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759 que introdujo un incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año y la contribución del 3% sobre las utilidades gravables del 2015.

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no tuvieron impacto sobre las operaciones de la misma.

18. PATRIMONIO

El capital social al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social autorizado está constituido por 608,653,343 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan derechos a voto y dividendos

19. CONTRATOS SUSCRITOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación

- 19.1 Contrato de concesión de frecuencia** - El 19 de enero del 2005 el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión - CONARTEL autorizo a renovar los contratos de concesión de frecuencia del canal cuatro VHF (seis seis guion siete dos MHZ) (66-72 MHz) del sistema de televisión denominado "TELEAMAZONAS", matriz en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y varios repetidoras en el resto del País, la concesión tenía la vigencia de diez años, contados a partir del veintisiete de julio del 2004. Durante los años 2016 y 2015 la Compañía canceló por derechos de frecuencia US\$164,946 y US\$162,125, respectivamente, y la renovación de la frecuencia se encuentra en trámite ante el CONARTEL.
- 19.2 Contrato de Operación con Teleamazonas Guayaquil S.A.** - La Compañía contrato los servicios de Teleamazonas Guayaquil S.A., para la compra de programación, de programas informativos, deportes, producción local, opinión, producida en la ciudad de Guayaquil; también realiza la emisión de programas de televisión a nivel regional en la ciudad de Guayaquil, bajo la dirección única de CRATEL C.A. El contrato se firma de forma anual con una cláusula de renovación automática.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- 19.3 Convenio para el otorgamiento de licencia de productos** - La Compañía firmó un contrato con Orbeluna Producciones S.A. el 1 de diciembre del 2008, mediante el cual Orbeluna Producciones S.A. se compromete a otorgar las respectivas licencias de uso y explotación de dos obras audiovisuales en formato de novela y a suscribir varios contratos con la Compañía para efectos de realizar, individualmente, o en forma conjunta, varios productos televisivos en general, ya sea espacios en vivo y/o programas cómicos, así como para el otorgamiento de las respectivas licencias de use y explotación de obras que convengan en el futuro. Para este efecto las partes se comprometen a celebrar un contrato individual por cada producto televisivo, en caso de que sea necesario cuando el tipo de producto tenga características especiales o diferentes a los programas.
- 19.4 Contratos con terceros** - La Compañía ha firmado contratos con terceros que constituyen casas productoras, proveedoras de material filmico y canales de televisión; a través de los cuales se establece las condiciones, fechas de validez, valor de los derechos de transmisión.

20. CONTIGENTES

Activo contingente - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantenía contratos vigentes con varios equipos de futbol de la serie A y B como: Liga de Loja, Deportivo Quito, entre otros, para la transmisión de los partidos del campeonato nacional de futbol de los años 2012, 2013 y 2014. Considerando dichos contratos la Compañía efectuó la entrega de letras de cobro como anticipo por derechos de transmisión a Sociedad Deportivo Quito S.A. por aproximadamente US\$820,000, de los cuales aproximadamente US\$640,000 fueron ejecutados por los tenedores de las mismas.

En noviembre del 2011, la Federación Ecuatoriana de Futbol en base al artículo 244 expedido por el Congreso Nacional Ordinario de Futbol Profesional, vigente a partir de enero del 2013, que establece: "los derechos de televisión de los campeonatos ecuatorianos de futbol serán negociados y otorgados exclusivamente por la Federación Ecuatoriana de Futbol, tanto para el interior como para el exterior del país, así como en todas sus modalidades de transmisión...", procedió a suscribir un contrato de arrendamiento de derechos de usufructo con las compañías: Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. 10 y Televisión del Pacifico Teledos S.A. Gama TV sobre la totalidad de los derechos de transmisión de los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Futbol para los años 2012 al 2017.

En el año 2014, la Compañía fue favorecida en un arbitraje que interpuso ante la Cámara de Comercio de Quito, por el cual la Cámara dispone a Sociedad Deportivo Quito devolver US\$400,000 del referido anticipo y cancelar US\$1.5 millones a favor de la Compañía por concepto de multas y adicionalmente los intereses.

El 6 de junio del 2014, la Compañía presentó en la Corte Constitucional una acción extraordinaria de protección en contra de la resolución adoptada por la Federación mencionada en el párrafo anterior, aduciendo que la Compañía dejaría de percibir ingresos publicitarios por la no transmisión de los partidos de futbol.

En el año 2016, la Compañía efectuó una evaluación sobre la situación de la cartera pendiente con dicha Sociedad, por tal motivo realizó una provisión sobre la totalidad de los valores pendientes de cobro.

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

21. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *